

RESOLUCIÓN 008 DE 2024

(08 de febrero)

Por la cual se establece el calendario para el Proceso de Articulación entre la Educación Media y la Educación Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el periodo anualizado de los estudiantes de grado 10° y 11° de las IEM Antonio José Sandoval e INEM Carlos Arturo Torres - año 2024.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas por el Artículo 24°, Literal f) del Acuerdo 066 del 25 de octubre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Formación Complementaria desarrolla sus actividades académicas en periodos anualizados, de conformidad con los convenios establecidos entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Secretaría de Educación de Boyacá, Tunja. Duitama y Sogamoso.

Que es necesario expedir un calendario académico que se ajuste a los momentos del programa anualizado nota única para ingresar calificaciones, contratación docente, evaluaciones docentes (plan de trabajo académico PTA, Evaluación estudiantil al profesorado y Evaluación institucional a profesores por parte del comité curricular).

Que el Consejo de la Facultad de Ingeniería, ad-referéndum de la sesión 02 de 08 de febrero de 2024, recomendó al Consejo Académico el Calendario Académico extraordinario e independiente 2024 para los estudiantes de los grados 10° y 11° de las IEM - INEM Carlos Arturo Torres y Antonio José Sandoval de Tunja, pertenecientes al contrato interadministrativo para el desarrollo del programa de formación complementaria de educación para el trabajo y el desarrollo humano, suscrito entre la Secretaría de Educación Municipal y la UPTC.

Que el Consejo Académico, en sesión asincrónica 05 del 08 de febrero de 2024 determinó aprobar el calendario para el Proceso de Articulación entre la Educación Media y la Educación Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el periodo anualizado de los estudiantes de grado 10° y 11° de las IEM Antonio José Sandoval e INEM Carlos Arturo Torres - año 2024.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



Resolución 008 de 2024

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ESTABLECER las fechas de Calendario para el Proceso de Articulación entre la Educación Media y la Educación Superior de la UPTC para el periodo anualizado de los estudiantes de grado 10° y 11° de las Instituciones Educativas Antonio José Sandoval e INEM Carlos Arturo Torres – año 2024, que hace parte del Convenio con la Secretaría de Educación Territorial, así:

ACTIVIDAD	FECHA
PRIMER CICLO	
Inscripciones preliminares vía web estudiantes reportados por las IEM	Hasta el 12 de febrero de 2024
Proceso de Admisión por el Departamento de Admisiones y control de registro Académico	Del 13 al 14 de febrero de 2024
Radicación de cartas de compromiso y CDP de la Alcaldía Municipal de Tunja	Hasta el 14 de febrero de 2024
Radicación comunicación al Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico sobre exenciones (Estrategias –Colegio-Programa por parte de la oficina de articulación	Del 09 al 14 de febrero de 2024
Liquidación de matrículas programas en articulación estudiantes nuevos y antiguos	15 al 20 de febrero de 2024
Matrículas ordinarias	21 al 23 de febrero de 2024
Matrículas extraordinarias	26 de febrero de 2024
Legalización de documentos finales de Matrícula al Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico por parte de la Coordinación de los Programas Técnicos (Escuela de Ingeniería Metalúrgica)	21 al 27 de febrero de 2024
Inscripción de asignaturas	23 y 24 de febrero de 2024
Entrega de actividad académica (SIRA) a la Vicerrectoría Académica para la contratación docente, previa recomendación del Comité curricular de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y aval del Consejo de facultad de Ingeniería	25 de febrero de 2024
Contratación docente	26 al 08 de marzo de 2024
Inducción de Estudiantes	01 de marzo de 2024
INICIO DE CLASES 1ª Semana de Clases	05 al 09 de marzo de 2024
2ª Semana de Clases y Evaluaciones	11 al 16 de marzo de 2024
DILIGENCIAMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ACADEMICO (PTA) POR DOCENTE VÍA WEB	13 al 22 de marzo de 2024
3ª Semana de Clases y Evaluaciones	18 al 23 de marzo de 2024
RECESO DE SEMANA SANTA	25 al 29 marzo de 2024
4ª Semana de Clases y Evaluaciones	01 al 06 de abril de 2024
5ª Semana de Clases y Evaluaciones	08 al 13 de abril de 2024
6ª Semana de Clases y Evaluaciones	15 al 20 de abril de 2024
7ª Semana de Clases y Evaluaciones	22 al 27 de abril de 2024



Resolución 008 de 2024

8ª Semana de Clases y Evaluaciones	29 de abril al 04 de mayo de 2024
EVALUACIÓN ESTUDIANTIL AL PROFESORADO VIA WEB	02 al 10 de mayo de 2024
9ª Semana de Clases y Evaluaciones	06 al 11 de mayo de 2024
10ª Semana de Clases y Evaluaciones	14 al 18 de mayo de 2024
11ª Semana de Clases y Evaluaciones	20 al 25 de mayo de 2024
12ª Semana de Clases y Evaluaciones	27 de mayo al 01 de junio de 2024
AUTOEVALUACIÓN DOCENTE, VÍA WEB	Del 29 de mayo al 07 de junio de 2024
13ª Semana de Clases y Evaluaciones	04 al 08 de junio de 2024
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A PROFESORES POR PARTE DE COMITÉ CURRICULAR	05 al 11 de junio de 2024
14ª Semana de Clases y Evaluaciones	11 al 15 de junio de 2024
RECESO ESTUDIANTIL DE LAS IEM EN PROCESO DE ARTICULACIÓN	17 al 28 de junio de 2024
15ª Semana de Clases y Evaluaciones	02 al 05 de julio de 2024
16ª Semana de Clases y Evaluaciones	08 al 12 de julio de 2024
HABILITACIONES	15 al 16 de julio de 2024
INGRESO DE NOTA UNICA	12 al 17 de julio de 2024
SEGUNDO CICLO	
INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS SEGUNDO MODULO	17 y 18 de julio de 2024
Entrega de actividad académica (SIRA) en la vicerrectoría académica – contratación docente previa recomendación del comité curricular de la escuela de metalurgia y el consejo de facultad	18 de julio de 2024
Contratación docentes	18 de julio al 31 de julio de 2024
INICIO DE CLASES	01 de agosto al 02 de agosto de 2024
1ª Semana de Clases y Evaluaciones	05 al 10 de agosto de 2024
2ª Semana de Clases y Evaluaciones	12 al 17 de agosto de 2024
DILIGENCIAMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO (PTA) POR EL DOCENTE, VÍA WEB	12 al 17 de agosto de 2024
4ª Semana de Clases y Evaluaciones	20 al 24 de agosto de 2024
5ª Semana de Clases y Evaluaciones	26 al 31 de agosto de 2024
6ª Semana de Clases y Evaluaciones	02 al 07 de septiembre de 2024
7ª Semana de Clases y Evaluaciones	09 al 14 de septiembre de 2024
8ª Semana de Clases y Evaluaciones	16 al 21 de septiembre de 2024
EVALUACIÓN ESTUDIANTIL AL PROFESORADO, VÍA WEB	21 al 26 de septiembre de 2024
9ª Semana de Clases y Evaluaciones	23 al 28 de septiembre de 2024
10ª Semana de Clases y Evaluaciones	30 de septiembre al 05 de octubre de 2024
SEMANA DE LA INVESTIGACIÓN	2024



Resolución 008 de 2024

11ª Semana de Clases y Evaluaciones	07 al 12 de octubre de 2024
12ª Semana de Clases y Evaluaciones	15 al 19 de octubre de 2024
13ª Semana de Clases y Evaluaciones	21 al 26 de octubre de 2024
14ª Semana de Clases y Evaluaciones AUTOEVALUACIÓN DOCENTE, VÍA WEB	28 de octubre al 2 de noviembre de 2024
15ª Semana de Clases y Evaluaciones EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A PROFESORES POR PARTE DEL COMITÉ CURRICULAR	05 al 09 de noviembre de 2024
16ª Semana de Clases y Evaluaciones	12 al 16 de noviembre de 2024
HABILITACIONES	18 y 19 de noviembre de 2024
INGRESO DE NOTA UNICA	15 al 19 de noviembre
Reporte de Notas a las IEM	20 al 22 de noviembre de 2024
Fecha límite para radicación de solicitudes con documentación según requisitos establecidos para Transferencia Interna en el Departamento de Admisiones y Control de Registro Académico, para el primer semestre de 2025	Hasta el 30 de noviembre de 2024
Entrega de certificados de Técnico Laboral en cada una de las IEM en proceso de articulación	01 al 06 de diciembre de 2024
CIERRE ACADEMICO DEL SEMESTRE (Actividad desarrollada por DTIC)	9 diciembre de 2024

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ENRIQUE VERA LÓPEZ
Presidente Consejo Académico

JUAN SEBASTIÁN GONZALEZ SANABRIA
Secretario Consejo Académico

Proyectó: Sonia Isabel Larrota Cervantes
Revisó: Javier Andrés Camacho Molano / Dirección Jurídica